

DIARIO DEL COMERCIO

DIRECTOR Y REDACTOR,

JUAN MA MURILLO.

(Diario de la tarde.)

Año I. { San José de Costa Rica, sábado 3 de Setiembre de 1892. } N° 227.

ADMINISTRACION
 No 241. Calle 18, Norte, N 241
 CORREO: APARTADO: 403

Condiciones:
 Por un mes..... 1-00
 Valor de 1 ejemplar..... 0-10

Para anuncios, inserciones, suscripciones, etc. dirijanse a la Admón.

Tipografía del Comercio

Hierro Natural
GLÓBULOS SANGUÍNEOS
 EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA
 POR CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados **Glóbulos Sanguíneos**, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **ahogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta a las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en París: 8, rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

Elizir Digestivo de Pepsina
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las *Nulas digestiones*,
 Las *Nauseas y las Acidias*,
 Las *Gastritis y Gastralgias*,
 La *Jaqueca*,
 Los *Vómitos*,
 La *Diarrea*,
 Los *Calambres de Estómago*,
 Los *Embarazos gástricos*,
 Las *Enfermedades de Hígado*.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HIERRO GIRARD

El profesor Hérad, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorocemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrínje, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en París, Casa GRIMAULT & C^{ia}, 8, r. Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES
 PARA EL PAÑUELO
 DE RIGAUD y C^{ia}
 PERFUMISTAS DE LAS CORTES
 de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
 - Lilas de Persia.
 EXTRACTO: Graciosa.
 - Peau d'Espagne.
 - Bouquet Royal.
 - Reseda.
 - Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
 A LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

BOTIGA
DROGUERIA
 de SAN JOSÉ,
 DEL DOCTOR SOTO
 AVENIDA CENTRAL NUMERO 222 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc, que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream, Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quina de Pelletier, Vino de peptona, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rabano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Píldoras Antineurálgicas de Meglin, Cocaina, Aceite de Rosas legítimo, Aguas de Azahar, Colonia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicionados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Callos, Emulsion de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin perfume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de potasa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enumerados.

El Administrador.
 Ernesto Schroder.

HARRISON & QUIROS
 SUCESORES DE
HARRISON & GUTIERREZ

ofrecen a sus amigos y clientes el mejor servicio de coches en San José.

CARRUAJES DE GUSTO
 para uso de familias, se alquilan por horas ó por días.

VOLANTAS CON UNO O DOS CABALLOS
 y especialmente contamos con el mejor

Coche fúnebre

introducido al país.—Precios sin competencia.

Almacén Americano

HEMOS RECIBIDO ULTIMAMENTE LO SIGUIENTE
 CANASTOS.
 CUCHILLOS "COLLINS"
 MOLINOS PARA CAFÉ.
 DESGRANADORES PARA MAÍZ.
 ACEITE PARA MÁQUINAS.
 JARCIA.
 RATONERAS ALAMBRE.

MORRELL & C

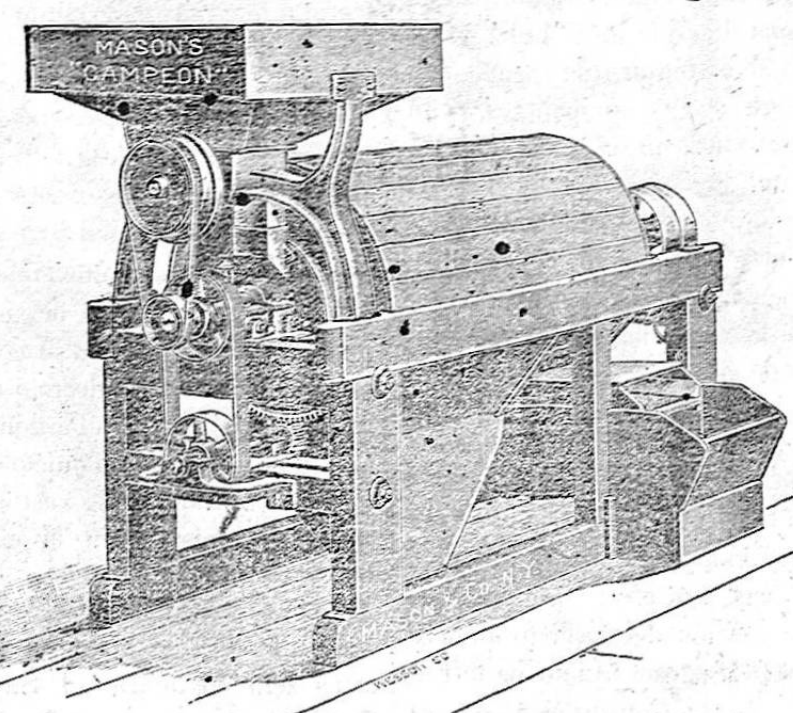
TRASLACION
 DEL
NEW CASH STORE.

EN LA MISMA CALLE DE LA GOBERNACION, CERCA DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Este afamado establecimiento comercial continúa en mayor escala los negocios de importación y exportación; vende al por mayor y detalle toda clase de mercaderías extranjeras con 10 % menos de los precios corrientes en plaza; compra productos del país en general.—Limón, C.R.

B. RAMÍREZ R.
 Propietario.

Marcus Mason y C



Unicos manufacturers de la maquinaria mejorada de "Mason" para café, "El Campeón," El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical ú horizontal. Clasificadores simples ó dobles; elevadores para café seco ó en fruta. Válvulas y parrillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HÉRCULES, que se fabrican á propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible.—Agentes para maquinarias de aserrar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

Marcus Mason & Cia
 333 Produce Exchange.
 New York City.

RICARDO J. ECHEVERRIA
 INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de
Marcus Mason & C^{ia}

á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.

OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDCALF

ALERTA!

Una carta circular del 18 de abril de 1892, de Valentine Bros. de esta ciudad, como Agentes de J. D. Bell, y un anuncio inserto en un periódico, que publica la misma casa, contienen manifestaciones que necesitan aclararse:

Las máquinas que ofrecen los Sres. Valentine Bros. como Agentes de J. D. Bell, nombradas ó llamadas "Sistema Mason" no son manufacturadas por "Marcus Mason & C^o", ni son las máquinas de Marcus Mason & C^o, y el uso de nuestro nombre ó el de Mason con relación á la manufactura ó venta de las mismas, es un atentado para embaucar al público, y no creemos que Mr. J. D. Bell tiene conocimiento de ello.

Marcus Mason & C^o
 333 Produce Exchange.
 New York, U. S. A.

AVISO A NUESTROS CLIENTES
 que nuestro establecimiento de

"SASTRERIA"

se ha trasladado á la tienda que ocupaba don Ramón Castro Sánchez, frente á la cantina del Hotel de Roma.

U. Montero & Co.

DIARIO DEL COMERCIO

San José, setiembre 2 de 1892

Señor Licenciado Don Ricardo Jiménez, Presidente de la Corte.

P.

La Corte Suprema de Justicia en sesión de hoy acordó lo siguiente:

"Art. 1.º Se dió lectura á una comunicacion del señor Presidente de este Supremo Tribunal, Licenciado don Ricardo Jiménez, en que expone que no sabe cómo lo juzguen sus colegas pero que á su ver el decreto que publicó *La Gaceta Oficial* de ayer sobre disolucion del Congreso, es un ataque mortal á la Constitución; que su autoridad se derivaba de ésta y que se ha extinguido al extinguirse su fuente; que se dirige á sus compañeros, á fin de que conozcan el motivo que lo aleja del lugar que entre ellos ha ocupado; en atención: 1.º á que no se ha desconocido por el Ejecutivo la existencia de la Constitución; 2.º á que la autoridad de la Corte dimana de ella; 3.º á que los miembros del Tribunal han recibido su nombramiento del Poder á quien la misma confiere esa facultad, y 4.º á que no es el Tribunal de Justicia el llamado á juzgar de la conducta del Ejecutivo á efecto de resolver si con la emisión del Decreto número 9 de 31 de agosto último ha infringido ó no la Constitución, sino es después que el Poder Legislativo hiciera declaración sobre el particular, se declaró: que la Corte está en el legítimo ejercicio de sus funciones constitucionales; y se dispuso exitar por lo mismo á su Presidente señor Licenciado don Ricardo Jiménez, para que vuelva á ocupar el puesto que tan dignamente desempeña."

Al trascribir á usted el anterior acuerdo tengo el placer de suscribirme su muy atento y seguro servidor.

CIPRIANO SOTO.

San José, setiembre 3 de 1892.

Señor Secretario del Supremo Tribunal de Justicia.

He recibido su atenta nota, fechada ayer, en la cual se sirve trascribirme el acuerdo de la Corte Plena por el que, con apoyo de varias razones, se declaró que la Corte está en el legítimo ejercicio de sus funciones constitucionales y se dispuso excitarme para que vuelva á mi puesto.

No obstante las razones del Supremo Tribunal, siento tener que persistir en mi primera resolución. La vida política de la República, tal como la ha creado la Constitución, reside en tres centros cuya actividad se ejerce separadamente, pero al mismo tiempo concurrentemente, de un modo necesario. La supresión de cualquiera de esos centros tiene que traer por consecuencia ineludible el desaparecimiento de nuestra vida política constitucional. El Poder Judicial no tiene misión, ni ha menester para ejercer la suya, de vigilar y controlar los actos de los otros dos Poderes, sino cuando alguien le pide protección contra algún avance ilegal de cualquiera de éstos ó cuando juzga los actos criminosos de miembros de esos Poderes; pero este respeto á la independencia del Legislativo ó el Ejecutivo no implica en modo alguno que el Judicial debe cerrar los ojos á

cuanto lo rodea, hasta el punto de que habiendo desaparecido uno de aquéllos, desquiciándose toda la fábrica constitucional, no lo sienta y continúe en sus funciones impasible, cuando para todos es claro como la luz meridiana que la Constitución no existe.

Si una nación conquistara la República, ó si un revolucionario se apoderara del Poder Ejecutivo, por más que en ambos casos no se tocara á los Tribunales, no veo yo cómo se pudiera pretender que el Poder Judicial no tiene por qué saber lo ocurrido, y que en cuanto á él el régimen constitucional sigue inalterado; y sin embargo, á eso conduce por declive lógico é invencible la teoría á que ha dado su autoridad el acuerdo de ayer que usted me trascribe.

Al través de él, pareceme que se transparenta la idea de que no siendo la Corte transgresora de la Constitución y á concretarse al examen y fallo de los autos que ante ella penden, no habrá ocasión de que su responsabilidad se comprometa con motivo del decreto número 9 del Ejecutivo. Perdónese me que lo diga, pero á mi juicio eso es una pura ilusión. Es casi seguro que el Congreso, para la elección de cuyos miembros se ha convocado la Asamblea Electoral, se reunirá en breve. Uno de sus primeros actos será comunicar al Supremo Tribunal cómo ha quedado formada su Directiva. ¿Qué hará el Tribunal? ¿Contestará de inteligencia ó devolverá ofendido la nota que reciba? En la lista de Conjuceces natos figuran los nombres de diputados legítimos. ¿Los mantendrá la Corte excluidos de la lista, como es debido, ó los incluirá, aceptando la disolución ilegal, obra del Ejecutivo? Si el distinguido Presidente de la Sala Primera, renuncia su cargo ante el próximo Congreso y éste nombra quien lo sustituya ¿la Corte dará un sillón al elegido ó lo echará de su recinto? Dentro de poco es probable que se verifique una solemne ceremonia oficial en recuerdo del insigne marino genovés, y ¿querrá el Supremo Tribunal, el depositario y defensor por excelencia de la Constitución y las leyes, que el Magistrado que la presida vaya en compañía del Presidente del Congreso espurio, á quien si las cosas pasaran como lo idearon y quisieron los constituyentes del 71, tendría el Tribunal que declarar en su oportunidad reo de lesa nación, en obediencia del artículo 14 de la Constitución?

Y aunque el Tribunal se recluya en el Palacio de Justicia, como los cartujos en su abadía, allí llegará á buscarlo el conflicto inevitable. El pseudo-Congreso dará leyes, y no faltará quien pretenda derivar derechos de ellas y quien rehuse consentir la disminución de libertad que ellas le impongan. ¿Cómo hará entonces el Tribunal para no decidir si el título que invoca el demandante es un acto del legislador ó el acto de un usurpador? Si declara que el Congreso de setiembre de 1892 es un Congreso de intrusos, ó quedarán sin cumplimiento sus sentencias ó vendrá una humillante disolución del Poder Judicial; y si inclina la cabeza ante el hecho consumado, si sus labios se abren para dejar escapar la única frase imposible en boca de jueces: *la force prime le droit*, será traidor á la Constitución, romperá el juramen-

to solemne que prestó ante la Nación.

Acepté la Magistratura en el supuesto necesario de que iba á formar parte de un Gobierno constitucional, esto es, ejercido por tres Poderes emanados de nuestra Carta fundamental. Por manera que desde que falta esa base esencial de mi promesa, quedo desligado de ella. Separarme hoy de mi puesto es un derecho que juzgo indiscutible; pero es también un deber. Según mi convicción, tal vez errada, pues veo que no es de la mayoría del Supremo Tribunal, pero nunca, de seguro, tan errada como profunda y sincera, el juramento que presté al tomar posesión de mi dignidad me obliga á algo más, á mucho más que á no traspasar las vallas que á mi actividad ponían la Constitución y las leyes y á dar simplemente sentencias conforme á mi conciencia y leal saber, me obliga con un imperativo á cuyas voces no pudo hacerme sordo, á ser leal á la Constitución, á ser solidario de su suerte, á estar de pie con ella ó á caer también con ella.

La necesidad y sólo la necesidad me compele á presentar mi caso tal como lo he expuesto; y espero que mis dignos compañeros de ayer, que conocen los miramientos con que recibo sus pareceres, no atribuirán á terquedad ó á orgullo injustificado de mi parte, sino á íntimo convencimiento, la actitud que he asumido y en que me mantengo; y espero asimismo que me harán la justicia, el servicio, de creer que nuestra discrepancia intelectual de opinión no disminuye ni un ápice la estima en que tengo sus altas prendas de carácter.

Soy del señor Secretario, muy atento y obsecante servidor,

RICARDO JIMENEZ.

Las grandes Batallas de Napoleón

Los tiempos se confundían y parecía que los hechos no pertenecían á la historia. Ingleses, austriacos, prusianos, rusos desfilaron sin que se supiera por qué eran enemigos ó amigos, según las alianzas; pero el caso es que á todos los batía inevitablemente aquel prodigio de heroísmo y de genio, que barría ejércitos como si fueran paja.

Marengo, la batalla campal clásica con sus grandes líneas hábilmente desarrolladas, su admirable retirada preparada en un tablero, por batallones silenciosos é impasibles en el fuego; la legendaria batalla perdida á las 3 y ganada á las 6, donde los 800 granaderos de la guardia contuvieron el empuje de toda la caballería austriaca, donde llegó Desaix para morir y para cambiar el principio de una derrota en victoria inmortal.

Austerlitz, con su magnífico sol de gloria brillando entre las brumas del invierno. Austerlitz, que empezó con la toma de Pratzen y terminó con el horrible hundimiento de los estanques congelados, que sepultaron á todo un cuerpo de ejército ruso, hombres, caballos y cañones, mientras que Napoleón, el semidiós, que todo lo había previsto, apresuraba el desastre á cañonazos.

Jena, tumba del poder prusiano, con su fuego de fusilería á través

de la niebla de Octubre, la paciencia de Ney, que por poco compromete la victoria, la entrada en línea de Augereau que salva á su compañero, el formidable ataque que desbarata el centro enemigo; el pánico, el terror de una caballería demasado temida, que nuestros húsares acuchillan, sembrando el poético valle de hombres y caballos muertos.

Eylau, la abominable jornada de Eylau la más sangrienta de todas; una carnicería de hombres; Eylau, roja de sangre que cubre la nieve; Eylau con la carga terrible de los 80 escuadrones de Murat, que atravesaron de parte á parte el ejército ruso, cubriendo el suelo con tantos cadáveres, que aun Napoleón lloró.

Freiland, trampa espantosa en que los rusos volvieron á caer como pajarillos, obra maestra de estrategia del Emperador, que todo lo sabía y todo lo podía: la izquierda francesa inmóvil, imperturbable, mientras que Ney, que había tomado la ciudad, calle por calle, destruía los fuertes, y luego lanzándose sobre la derecha del enemigo, lo aplastaba aniquilándolo con tal furor, que á las diez de la noche seguía la matanza.

Wagran, en que los austriacos quisieron cortarnos el Danubio, reforzando su izquierda para batir á Massena, quien, herido, mandaba desde una calesa descubierta; y entre tanto Napoleón, maligno y titánico, barría con cien cañones el centro debilitado del enemigo, haciendo que éste retrocediera á una legua de distancia y que como un torrente que se desborda, los austriacos de la izquierda se dispersaron por la llanura, quedando Massena victorioso.

La Moskowa, en fin, en que volvió á brillar el sol de Austerlitz por última vez, terrible encuentro, confuso montón de hombres, valor desesperado, fortines arrebatados en medio de las balas, reductos tomados por asalto, al arma blanca, disputa del terreno pulgada por pulgada, tal prueba de heroísmo en la guardia rusa, que fué necesario para conseguir la victoria que Murat diera sus famosas cargas, que la tierra se estremeciera con el trueno de 300 cañones disparando al mismo tiempo, y á la temeridad de Ney triunfador en la jornada.

Pero en todas las batallas ondeaban las banderas después de la lucha, se oían gritos de ¡Viva Napoleón! en las fogatas encendidas en las posiciones tomadas al enemigo; la Francia conquistadora estaba en todas partes como en su casa, paseando sus águilas invencibles de uno á otro extremo de Europa, y no tenía más que poner un pié sobre los pueblos para dominarlos y subyugarlos.....

EMILIO ZOLÁ

Ecos del día

Agente viajero

Se encuentra en esta capital el señor V. O. Linden representante de las respetables casas fabricantes de productos químicos de S. Maw. Son V. Thompson y de Baiss Bros & Cia. de Londres. Deseamos á este caballero grata permanencia en San José.

Protesta

La sociedad "El Derecho" cree de su deber allegar la suya á las múltiples protestas que, en todos sentidos, han lanzado las diversas agrupaciones políticas del país, contra el dictatorial Decreto número 9 recientemente emitido por el Poder Ejecutivo, con mengua de la Constitución y las leyes de Costa Rica, y con escarnio de la dignidad nacional.

LA DIRECTIVA.

San José, 2 de setiembre de 1892.

PROTESTA

El decreto de ayer del Poder Ejecutivo, que ha visto la luz pública en el *Diario Oficial* de hoy, por el cual se disuelve el Congreso Constitucional y se convoca á nuevas elecciones de Diputados, es atentatorio á la Constitución, viola todos los principios democráticos, y rompe por completo el orden Constitucional, pasando sobre el gran principio de la Independencia de los Poderes, que es base y fundamento de ese orden y el pedestal en que descansa la verdadera República.

En consecuencia. "El partido de los independientes demócratas" no puede ver con indiferencia la violación de la Carta Fundamental y leyes de la República—por el Poder que ha jurado cumplirlas y hacerlas cumplir,—de modo desusado en los anales de la Patria, y desconocido en la historia de todos los republicanos.

Y como el silencio en casos de tanta gravedad, pudiera traducirse por consentimiento tácito, ó por lo menos en temor ó cobardía, la Directiva del Club Central del Partido Independiente Demócrata, protesta enérgicamente ante la faz de la nación, de semejante atentado.

LA DIRECTIVA.

San José, setiembre 1.º de 1892.

Un loco

Ayer ocurrió un caso curioso en la estación del ferrocarril. Es ello que un americano, enfermo de enajenación mental, tuvo la peregrina idea de echar á correr tras el tren que salió á las 11 a. m. con dirección á Cartago. El desesperado demente corrió y corrió tras los carros y, cosa extraña, llegó á la estación de Tres Ríos, casi al mismo tiempo que el tren. Después se averiguó que el loco pudo hacer esta carrera sorprendente por que usaba zapatos del Almacén de Calzado de don W. de la Guardia, el más completo y acreditado de San José.

Remitido

"LA REPUBLICA."

En su editorial de ayer escandalosamente falta á la verdad al asegurar que ha sido escandalosa la quiebra de los señores Villafranca y Hermanos; y antes de cometer una villanía calumniando, se debían tomar informes de la fuente. El autor de los dos sueltos editoriales puede pasar al Juzgado 1.º Civil de esta Provincia y con vista del inventario se convencerá que ha sido escandalosa su conducta. Desprecio merecen los periódicos en los cuales villanamente se atropella la honra y se falta á la verdad descaradamente

San José, setiembre 2 de 1892

Ricardo Villafranca.

ANUNCIOS

Al Público

Me hago cargo de trabajos en albañilería, bien sea por contrato, bien prestando solo mi dirección. Ofrezco esmero en la ejecución de las obras que se me encomiendan, y fiel cumplimiento de las órdenes con que sea favorecido.

José M. JIMÉNEZ C^h.

AVISO
ALQUILO

El segundo piso de la casa n.º 1.000, Avenida Central, una cuadra al Sur de la Plaza de la Estación. Consta de quince departamentos; tiene todo servicio en el mismo piso, y reúne las condiciones apetecibles para una familia numerosa. El solar contiguo mide cerca de 1.000 varas cuadradas.

San José, Agosto 25 de 1892.
P. Pérez Zaldón.

El Gran Hotel

Establecimiento de primer orden, situado en el punto más céntrico de la capital. Residencia predilecta de diplomáticos, Agentes del comercio extranjero y personas de alto tono. **SERVICIO puntual.** **HABITACIONES** lujosas, bien amuebladas y limpia. **COMIDA** excelente. No se omiten gastos para proporcionar a los parroquianos los mejores Manjares.

SALON DE HELADOS para señoras: decentemente decorado y bien atendido. *Salón de Billares; espacioso* **BAÑOS** [recién contruidos] tibios y fríos de aspersion a toda hora

OPORTUNIDAD

Como Curador provisional de los señores "Villafranca Hermanos & Ca." y debidamente autorizado, vendo los muebles que hay en la oficina de aquellos señores, entre los cuales hay un buen mostrador, parte con vidriera. También vendo varios manteados para café. Se alquila ó dan en arrendamiento las cuatro piezas que ocupaba la oficina.

VICTOR OROZCO.

CARPINTERIA



José M. Artavia

Ofrezco mis servicios en ebanistería y en artesón

Un surtido de muebles hechos para la venta

VENTA DE ATAQUES

Al 250/0

MENOS de TODO EL MUNDO EN SAN JOSE. VENTA DE MADERAS.

Frente al establecimiento de don Jesús Pinto.

Juan R. Mora

Abogado y Notario Público
Oficina—casa de don Manuel A. Bonilla, frente al Hotel Internacional.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Única farmacia y agente en Costa Rica: Elías Rojas Farmacia Central

Se alquila

Una casa regular para familia, 150 varas al Sur de la casa del Dr. Valverde. Entenderse con Basileo Acuña.

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO con QUINA y CACAO, el mejor y más agradable de los tónicos en la ANEMIA, todas las AFECCIONES DEBILITANTES y las CONVALESCENCIAS. Unico Agente y depositario en Costa Rica, Dr. Elías Rojas Farmacia Central.

AVISO

Vendo mi casa situada en la esquina de las calles de Carrillo, y de Moya, cien varas al Este del parque central. Para pormenores entenderse conmigo en la misma casa ó en la del Sr. Manuel Luis Campos, contigua a la estación.

Marcos M. Rodríguez

Heredia, Agosto 11 de 1891.

VINO DE BUGEAUD
Tónico-Nutritivo
Con Quina y Cacao

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Este Medicamento conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones é Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C^{ia}**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

LA COSMOPOLITA

Ofrece sus servicios a todos los que concurren al Teatro, frente al despacho de boletos, en donde encontrarán:

- Lonches,
- Café,
- Licores finos,

y de todas clases a precios equitativos y pronto servicio.

Propietario,
M. SUBIRAT.

Hotel Central

Con este nombre acaba de abrirse a 150 varas al Oeste de la Vinatería "El Peral" y a 100 varas de la Estación de esta ciudad, en casa de don Francisco R. Angulo (antes Hotel Delicias.) Habitaciones bien amuebladas y limpias, buen servicio en la mesa y precios módicos

Cartago, 28 de Junio de 1892.

FLUIDO VACUNO obtenido directamente de la ternera, de venta en la **BOTICA DEL COMERCIO.**

JOSE ESPEJO DEL CASTILLO

Médico veterinario, inspector de carnes y mercado público de esta ciudad, ofrece sus servicios a todos los dueños de ganados en general Consultas diarias desde las 8 hasta las 11 a. m. y de 12 m. a 4 p. m. En el matadero de esta ciudad—Recibe consultas por carta.

BUENA FINCA

Vendo la parte de mi finca

"SURA"

en Turrealba, comprendida entre el puente de las

PAVAS Y EL DE FLORENCIA,

sobre la línea ferrea a la izquierda, caminando para el Este. CONSTA DE CIEN MANZANAS proximatemente; cincuenta de potrero, sacate guinea, subdividido en tres lotes y el resto en montaña y restrosjos. TIENE UNA CASA BUENA, cómoda y bien situada; y una manzana de plátanos y café, nueva. El clima es excelente y el terreno es de superior clase para los cultivos agrícolas más valiosos, sobre todo para café y caña. Quien tenga interés diríjase a mí, a Turrealba ó a Cartago.

Turrealba, 22 de Agosto de 1892.

José M. Bonilla A.

TRANVIA DE CARTAGO

Itinerario que empezará a regir el 4 de setiembre de 1892 entre Cartago y Agua Caliente y en conexión con el del Ferro-carril de 22 de los corrientes

	Sale de Cartago				Llega a Agua Caliente.				Sale de Agua Caliente.				Llega a Cartago			
	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.	A. M.	P. M.		
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Domingo.....	7	10,30	12,40	4	7,20	10,50	1	4,20	7,35	11,15	2,30	4,30	7,50	11,30	2,45	4,45
Lunes.....	6	8,40	12,40		6,30	9	1		6,20	11,15	2,30		6,45	11,	2,45	
Martes, Miércoles, Viernes y Sábado.....		8,40	12,40			9	1			11,15	2,30			11,30	2,45	
Jueves.....	7	9,15	12,40		7,20	9,35	1		7,35	11,15	2,30		7,50	11,30	2,45	

Los Domingos se pondrá un Tranvía de recreo que correrá dentro la población desde las 5 p. m. hasta las 6,15 p. m.—Cartago 29 de Agosto de 1892. R. CASTRO FERNANDEZ.

GRAN TIENDA DEL PALACIO DE Uribe y Batalla.

ESTE FAMOSO ESTABLECIMIENTO, UNO DE LOS MAS DISTINGUIDOS DE ESTA CAPITAL, POR LA ELEGANCIA, LA EXQUISITEZ Y EL BUEN GUSTO DE SUS MERCADERIAS, TIENE DE NUEVO ABIERTAS SUS PUERTAS AL PÚBLICO DE COSTA RICA Y ESPECIALMENTE AL BELLO SEXO. ENTRE LOS MUCHOS ARTÍCULOS DE NOVEDAD QUE OSTENTA EN SUS ESCAPARATES, CUÉNTANSE:

GUANTES	FRACS
CORBATAS	MEDIAS SEDA
CAMISAS	DE TODOS COLORES
BORDADOS	PERFUMERÍA
ENCAJES	ZAPATILLAS CHAROL
ABANICOS PLUMAS	ÍDEM DE RASO
CORTES DE SEDA	PAÑUELOS DE SEDA

y una variedad de artículos preciosos para regalos y para baile.

Compania de Seguros

contra incendio TITULADA

North British and Mercantile Insurance Company.

LONDRES Y EDIMBURGO.

FUNDADA EN 1809.

Incorporada por Cédula Real y Decretos especiales del Parlamento.
Fondos totales al 31 de Dcbr. 1891, \$53,469,845.

Agente en Costa-Rica,
A. COLLADO.

ESPECIFICO

DEL
Dr. Hall

CELEBRE REMEDIO
PARA LA

Curacion radical

DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL
Y

AFECCIONES de la VÉJIGA ó de los

RENONE

Un libro explicando las Espermatorreas se enviara á cualquier persona, que lo desee por correo.

Consultas gratis

preparadas por

Brade Medicine Co.

54 West 23d Street, Nueva York.
De venta en las principales Droguerías y Boticas.

CARNICERIA FRANCESA

DE

A. PINJON Y CIA

Avenida Central, 423, frente al Mercado
San José de Costa Rica.

Salchicheria de toda clase.
Cera--Baf. Petit--Sal. Salame all italiana.

Botica del Comercio.

Fundada

en 1874.



CALLE CENTRAL, N^{os}. 37

Apartado de Correo,
No. 443

Dirección telegráfica
Duranuez-Costa Rica.

Además del extenso surtido con que cuenta siempre este establecimiento, se han recibido por los últimos vapores muchos otros medicamentos, todos frescos y de buena calidad, entre los cuales enumeramos los siguientes:

JABONES MEDICINALES

Jabón de menthol. Jabón de menthol y Eucalipto. Jabón de Thymol. Jabón de Ychithyol. Jabón de Bálamo del Perú, azufre y alcanfor. Jabón de sublimado corrosivo 12 y una remesa de jabones de ácido carbólico, Alquitrán, Iodoformo, hiel de buey, eucalipto etc.

ARTICULOS DE NUESTRA PROPIA MARCA

Vino de Peptona. Vino de pepsina. Cordial de cáscara sagrada. Vino de carne y de hierro. Zarzaparrilla. Vino pectoral de Anacahuita. Vino pectoral de cerezas. Jarabe contra lombrices. Clorodina. Jarabe purgante para niños. Jarabe purgante de ciruelas. Fruto salino efervescente.

Llamamos la atención sobre nuestro Fruto Salino efervescente, especialmente para esta temporada de sequía y calor, pues al propio tiempo sirve de refresco como de purgante suave, tomado en dosis convenientes.

A todas estas preparaciones de nuestra propia marca se ha procurado quitarles todo sabor nauseabundo y desagradable, pues todo lo contrario, ha sido la idea presentar un medicamento provechoso y de pronto resultados, bajo la forma de vino o jarabe, que pueda ser tomado con agrado por todas las personas, especialmente por los niños.

Vendo

mis haciendas en Cachi jurisdicción del Paraíso á tres: eguas de Cartago y constantes de 220 manzanas de terreno cultivadas e 7 de café,—412 de caña,—60 de potrero y el resto de montañas con maderas de construcción de primera clase—cedros, irás, rosa y colpachi y otras Máquinas de aserrar, trapiche y un tren de paila montado al estilo de Cuex con tres pailas, todo movido por turbina.

10 yuntas de bueyes—7 carretas—4 caballos—aperos y todos los elementos necesarios para las fincas.

Para precios y condiciones entenderse con

LUIS F. ONDIO, en Cartago.

AVISO

Nos permitimos poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público, que desde el primero de este mes hemos establecido en Limón una casa de Consignaciones y Agencias con Oficina Central en esta ciudad, situada frente al Banco Anglo Costarricense.

Nuestra casa de Puntarenas continúa sin alteración alguna.

San Jose, 10 de agosto de 1892.

Rohrmoser & Ca.



Se acaba de recibir nuevamente el famoso calzado de Nicaragua, especialmente hecho para el ALMACEN de CALZADO. Todo lleva el sello de la casa en la suela.

RESTAURANT DE PARIS.

PROPIETARIOS

Jiménez & Mangel

Este hermoso establecimiento, el mejor de su clase en Centro América, tiene abiertos sus salones á la culta sociedad de San José y de las Provincias

Almuerzos, comidas y cenas á la carta.

DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE.
ALMUERZOS COMIDAS Y CENAS ESPECIALES A LA ORDEN.

Especiales para lunches,

BANQUETES Y BAILES.

Salones reservados para familias.

JOHN BRAKEMEIER

SAN JOSE DE COSTA RICA

REPRESENTANTE GENERAL

DE LAS CASAS

ERNEST W. SPANN, sucesores HAMBURGO

MUNZER Y FILDS, BURDEOS

APARTADO 502